

ACTA 1 – 2025

PLENARIA JURÍDICA DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DISTRITALES

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 18 de junio de 2025.
HORA: 9:00 am a 11:35 am
LUGAR: Auditorio Huitaca de la Alcaldía Mayor de Bogotá
CONVOCA: Secretaria Técnica - Directora Distrital de Política Jurídica (E).

INTEGRANTES DE LA PLENARIA JURÍDICA DE ENTIDADES

SECTOR	ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	¿ASISTIÓ?		OBSERVACIONES
				SI	NO	
GESTIÓN JURÍDICA	SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	MONCAYO VALENCIA MAURICIO ALEJANDRO	Secretario Jurídico Distrital	X		
		ACUÑA PORRAS ANGÉLICA MARÍA	Subsecretaria Jurídica Distrital	X		
		ACUÑA PORRAS ANGÉLICA MARÍA	Directora Distrital de Política Jurídica (E)	X		
		PUENTES DÍAZ ANDRÉS FELIPE	Director Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos	X		
		ORTÍZ MAYA ANDRÉS MAURICIO	Director Distrital de Gestión Judicial	X		
		RUEDA MANTILLA MARÍA PAULA	Directora Distrital de Inspección, Vigilancia y Control	X		
AMBIENTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	GÓMEZ CURE JORGE LUIS	Director Legal Ambiental	X		
	IDIGER	GAONA DIAZ JENNY SORLEY	Jefe Oficina Jurídica	X		
	IDPYBA	CASTRO BELTRÁN YULY PATRICIA	Jefe Oficina Jurídica	X		
	JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ				X	
CULTURA	SECRETARÍA DISTRITAL DE	OJEDA SIERRA	Jefe Oficina Jurídica	X		

Carrera 8 No. 10 – 65
 Código Postal: 111711
 Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
 Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	HÉCTOR RICARDO				
	CANAL CAPITAL				X	
	FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	RIAGA ACUÑA JAIRO	Jefe Oficina Jurídica	X		
	IDPC	RUEDA IBÁÑEZ SANDRA JANNETH	Jefe Oficina Jurídica	X		
	IDRD	CALDERÓN D MARTINO LUCAS	Jefe Oficina Jurídica	X		
	IDARTES	MORENO MORENO HEIDY YOBANNA	Jefe Oficina Jurídica	X		
	ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	SÁNCHEZ DEDELE JUAN SEBASTIÁN	Jefe Oficina Jurídica	X		
DESARROLLO ECONÓMICO	SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	TORRES ESCOBAR CARLOS FRANCISCO	Jefe Oficina Jurídica	X		
	IPES	INTRIAGO FREDY	Jefe Oficina Jurídica	X		
	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	SÁNCHEZ GUTIÉRREZ REINALDO	Jefe Oficina Jurídica	X		
EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	LEMUS MESA JOSE EMILIO	Jefe Oficina Jurídica	X		
	IDEP	PAVA LINARES MAURICIO ANTONIO	Jefe Oficina Jurídica	X		
	ATENEA	SILVA RODRÍGUEZ INGRID CAROLINA	Jefe Oficina Jurídica	X		
	UNIVERSIDAD DISTRITAL	RIASCOS JAIME	Jefe Oficina Jurídica	X		
GESTIÓN PÚBLICA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	ROMERO SAENZ NICOLAS	Subdirector Jurídico	X		
	SECRETARIA GENERAL	HERRERA MEDINA MÓNICA LILIANA	Jefe Oficina Jurídica	X		
	AGENCIA ANALÍTICA DE DATOS - AGATA	SOLÓRZANO ARENAS MAURICIO	Jefe Oficina Jurídica	X		
GOBIERNO	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	ZARABANDA DIANA MARCELA			X	
	IDPAC	RINCON CASTAÑO JAMES			X	
	DEFENSORÍA DEL					X

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

	ESPACIO PÚBLICO - DADEP					
HABITAT	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT	MELO GÓMEZ ALBA CRISTINA	Subsecretaria Jurídica	X		
	ETB S.A. ESP				X	
	GRUPO DE ENERGIA DE BOGOTÁ				X	
	UAESP				X	
	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR				X	
	EAAB-ESP	JIMÉNEZ OSORIO JUAN RAMÓN	Gerente Jurídico	X		
	EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO					X
HACIENDA	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	GOMEZ MARTINEZ MARCELA	Directora Jurídica	X		
	FONCEP	VALDERRAMA MUÑOZ ANGELICA MARIA	Subdirectora	X		
	LOTERIA DE BOGOTÁ	ESCOBAR SAAVEDRA LESVIA MARIA	Jefe Oficina Jurídica	X		
	UAECD	RODRÍGUEZ QUIMBAYO LUZ ELENA	Subgerente Gestión Jurídica	X		
INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	CONTRERAS LAURA ALEJANDRA	Jefe Oficina Jurídica	X		
	IDIPRON	RIVERA YESID FERNANDO	Jefe Oficina Jurídica	X		
MOVILIDAD	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	RINCÓN GARAY PAULO	Subsecretario Jurídico	X		
	IDU	GONZALEZ MARTINEZ MARTHA LILIANA	Subdirectora General Jurídica	X		
	METRO DE BOGOTÁ S.A				X	
	TERMINAL DE TRANSPORTE SA	SALCEDO DE LA VEGA CARLOS FEDERICO	Subgerente Jurídico	X		
	TRANSMILENIO OPERADORA DE TRANSPORTE LA ROLITA	CAMACHO ANDREA	Gerente Jurídica	X		
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO					X

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

	VIAL					
MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	PÉREZ BURGOS DIANA EUGENIA	Jefe Oficina Jurídica	X		
PLANEACIÓN	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	PARDO PEÑA DEISI LORENA	Jefe Oficina Jurídica	X		
SALUD	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	VARGAS SUNCE BLANCA MYRIAM	Jefe oficina Jurídica (E)	X		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.				X	
	ENTIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA-EGAT	PRIETO MENDEZ ANDRES	Gerente general encargado	X		
	INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD – ICBIS	VALENCIA ANGULO LUIS FERNANDO	Jefe Oficina Jurídica	X		
	CAPITAL SALUD E.P.S-S S.A.S.	RODRIGUEZ NIÑO DIANA YINETH	Directora Jurídica	X		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	SUAREZ NIÑO VIRGINIA	Jefe Oficina Jurídica	X		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	MUÑOZ MORALES SERGIO LEONARDO	Jefe Oficina Jurídica	X		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS SALUD SUROCCIDENTE	PEÑUELA JULIO	Jefe Oficina Jurídica	X		
SEGURIDAD	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA				X	
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	QUINTERO FATIMA	Jefe Oficina Jurídica (E)	X		

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum - Secretaría Técnica.
2. Aprobación del orden del día - Secretaria Técnica.

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

3. Instalación de la Plenaria Jurídica.
4. Informe estado de litigiosidad – Dirección Distrital de Defensa Judicial.
5. Estrategias para la disminución de la litigiosidad - Subsecretaría de Gestión Jurídica – Secretaría Distrital de Movilidad.
6. Varios.

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Secretaría Técnica procede a verificar el quorum para sesionar encontrando la siguiente participación para la instancia convocada:

- 1ª Sesión de la Plenaria Jurídica de Entidades y Organismos Distritales: asisten 49 de 62 integrantes, los cuales representan el 79%

Adicionalmente, de conformidad con lo dispuesto en el inciso primero del artículo 5¹ del Acuerdo 1 del 20 de diciembre de 2019², asistieron en calidad de invitados permanentes las Alcaldías Locales de Engativá, Usme, Kennedy, Chapinero, San Cristóbal, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Fontibón, Sumapaz, Mártires, Santa Fe y Rafael Uribe Uribe.

Bajo la anterior premisa, se constata que, la 1ª Sesión de la Plenaria Jurídica de Entidades y Organismos Distritales cuenta con quorum para sesionar.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Luego de la lectura del orden del día, se puso a consideración de los miembros asistentes y que integran la instancia convocada, quienes aprobaron su contenido, sin ningún tipo de objeción u observación.

3. INSTALACIÓN DE LA PLENARIA JURÍDICA.

La Subsecretaria Jurídica Distrital, Dra. Angélica María Acuña Porras, realiza un saludo de bienvenida a todos los miembros de la Plenaria Jurídica de Entidades y Organismos Distritales.

Manifiesta que, este encuentro es una oportunidad estratégica para fortalecer el trabajo colaborativo entre las oficinas jurídicas del Distrito, intercambiar buenas prácticas y analizar conjuntamente los principales desafíos jurídicos que enfrentamos en gestión judicial, prevención del daño antijurídico y cumplimiento normativo.

Continuó su intervención informando que se presentará el Informe del Estado de Litigiosidad del Distrito Capital elaborado por la Dirección Distrital de Gestión Judicial. Este diagnóstico ofrece un panorama preciso

¹ Artículo 5. Invitados Permanentes y ocasionales. Serán invitados permanentes a la Plenaria Jurídica de Entidades y Organismos Distritales los profesionales que desarrollen las funciones de coordinador jurídico en la Alcaldías Locales.

² Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Plenaria Jurídica Distrital.

de la situación jurídica contenciosa de las entidades, al tiempo que orienta en la adopción de medidas preventivas para la mitigación del riesgo jurídico.

La Dra. Acuña indicó que, en la presente sesión la Secretaria Distrital de Movilidad compartirá su experiencia en la implementación de estrategias orientadas a la disminución de la litigiosidad. Esta intervención permitirá identificar herramientas prácticas replicables en otras entidades y reconocer tanto el valor de la gestión preventiva como la actuación articulada del sector jurídico.

En nombre de la Secretaría Jurídica Distrital, confía en que esta jornada sea de gran valor para los asistentes, y que contribuya al fortalecimiento de las capacidades jurídicas e institucionales.

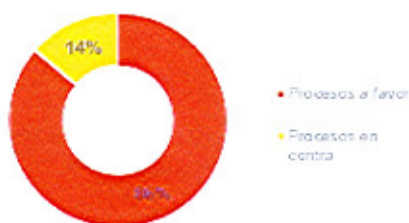
Agradece por la participación y compromiso con la legalidad y la buena gestión pública.

4. INFORME ESTADO DE LITIGIOSIDAD – DIRECCIÓN DISTRITAL DE DEFENSA JUDICIAL.

El profesional Euranio José Manotas Maldonado, funcionario de la Dirección Distrital de Defensa Judicial de la Secretaría Jurídica Distrital, presentó un informe de litigiosidad, con corte al 30 de marzo de 2025, en el cual enseñó indicadores estratégicos que reflejan el seguimiento al comportamiento litigioso del Distrito Capital así:

Éxito procesal del Distrito Capital Julio 2024 – marzo 2025

Éxito procesal Cuantitativo



SENTIDO DEL FALLO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Procesos a favor	21.772	86%
Procesos en contra	3.455	14%
TOTAL	25.227	100%

Éxito procesal del Distrito Capital Julio 2024 – marzo 2025

Éxito procesal cualitativo



- Valor Pretensiones Procesos a favor
- Valor Pretensiones Procesos En Contra

SENTIDO DEL FALLO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Valor Pretensiones Procesos a favor	\$ 2.361.327.858.102	94%
Valor Pretensiones Procesos En Contra	\$ 147.494.840.737	6%
TOTAL	\$ 2.508.822.708.839	100%



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL



CRAS DE JULIO 2024 – MARZO 2025

Procesos activos – Por calidad del proceso

CATEGORÍA	CANTIDAD	VALOR PRETENSION
CONTRA	25.763	\$ 18.370.055.331.848
INICIADO	12.089	\$ 7.585.732.833.306
MIXTOS	153	\$ 09.836.685.676
Indeterminados	123	\$ 10.994.111.944
Mediación	4	\$ 516.630.504
TOTAL	38.132	\$ 26.577.135.593.278



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL



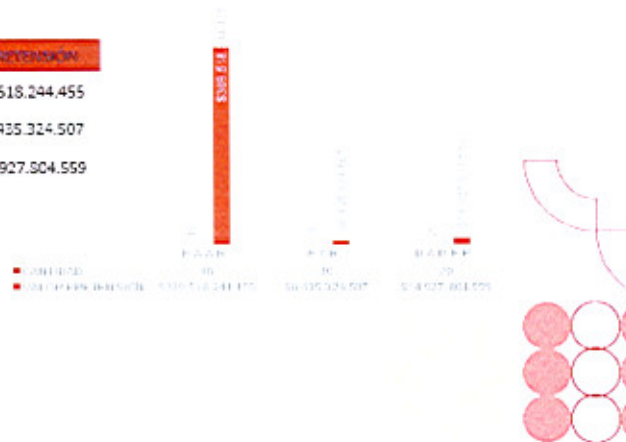
Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

Top 3 de entidades con más procesos mixtos

ENTIDADES	CANTIDAD	VALOR PROTECCIÓN
E.A.A.B.	46	\$ 389.518.244.455
E.T.B.	20	\$ 6.435.314.507
D.A.D.E.P.	20	\$ 14.927.804.559



Mediaciones

ESTADÍSTICA MEDIACIONES PRIMER TRIMESTRE DE 2025				
Tramites activos	Tramites terminados con acuerdo	Tramites terminados sin instalación	Tramites fallidos	Tramites en seguimiento a cumplimiento de acuerdos
5	1	1	1	2

Top 10 entidades con más demandas en contra

ENTIDAD	CANTIDAD	VALOR PROMEDIO
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	1600	\$ 359.871.513.480
NAL	1184	\$ 2.258.140.947.356
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	732	\$ 361.414.469.228
I.D.U.	699	\$ 1.670.223.626.583
SUBRED SUR	567	\$ 40.290.819.879
SUBRED NORTE	495	\$ 63.896.844.583
SUBRED CENTRO ORIENTE	492	\$ 71.023.369.537
SECRETARÍA DE HACIENDA	465	\$ 656.825.354.948
FONCEP	453	\$ 91.960.617.707
SUBRED SUR OCCIDENTE	372	\$ 77.761.479.431

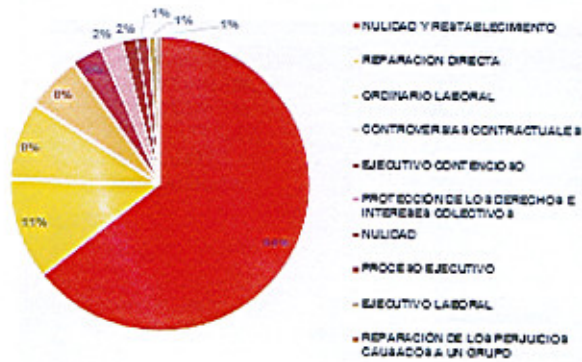
*NAL corresponde en su mayoría a procesos de la Secretaría de Educación relacionados con el FOMAG



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL



Top 10 procesos judiciales activos en contra



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL



Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

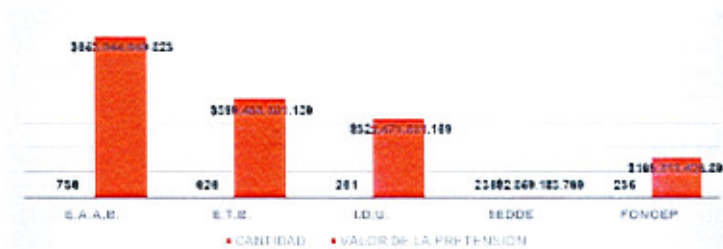
Top 10 tipos de procesos judiciales activos en contra por entidades

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO			REPARACIÓN DIRECTA		
ENTIDAD	CANTIDAD	VALOR DE LA PRETENSION	ENTIDAD	CANTIDAD	VALOR DE LA PRETENSION
SEDMOV	1469	\$ 31.798.249.910	I.D.U.	192	\$ 517.180.855.742
NAL	1041	\$ 798.383.050.673	PRO	92	\$ 50.393.026.051
SEDES	674	\$ 351.047.545.513	SEDMOV	91	\$ 138.251.318.404
SUBRED SUR	417	\$ 25.282.863.809	F.F.D.S.	84	\$ 82.800.182.670
SICK NAL	415	\$ 510.393.342.167	NAL	84	\$ 1.273.833.767.629
SUBRED CENTRO	395	\$ 33.563.494.106	E.A.A.B.	73	\$ 588.452.774.934
ORIENTE	395	\$ 33.563.494.106	CAPITAL SALUD	71	\$ 48.564.368.235
SUBRED NORTE	376	\$ 25.759.267.051	EPS S.S.A.S	71	\$ 48.564.368.235
SUBRED SUR OCCIDENTE	286	\$ 30.091.608.694	SUBRED NORTE	56	\$ 26.657.225.809
FONCEP	269	\$ 70.975.899.098	SUBRED SUR OCCIDENTE	44	\$ 24.248.371.216
I.D.U.	211	\$ 342.997.123.705			



Procesos judiciales activos iniciados por el distrito capital

ENTIDAD	CANTIDAD	VALOR DE LA PRETENSION
E.A.A.B.	736	\$ 653.944.649.823
E.T.S.	626	\$ 399.483.301.139
I.D.U.	261	\$ 322.471.831.169
SEDE	236	\$ 2.859.183.769
FONCEP	235	\$ 165.813.426.896



Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

Disminución sostenida del número de procesos



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL



5. ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCIÓN DE LA LITIGIOSIDAD - SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN JURÍDICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD.

Este punto fue abordado por el Subsecretario de Gestión Jurídica de la Secretaría Distrital de Movilidad, el Dr. Paulo Andrés Rincón Garay, quien enseñó el comportamiento litigioso de la citada secretaría, sobre el cual resaltó el hecho de que, a partir del año 2023 se ha venido presentando una disminución de demandas y de tutelas en número sustancialmente significativo, de la siguiente manera:



Comportamiento del litigio SDM -Diagnóstico



ACCIONES DESARROLLADAS

RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

- Análisis del Litigio - lo prevenible.
- Monitoreo mensual.
- Seguimiento semanal a los fallos.
- Sistema de enlaces con las áreas.

ACCIONES DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

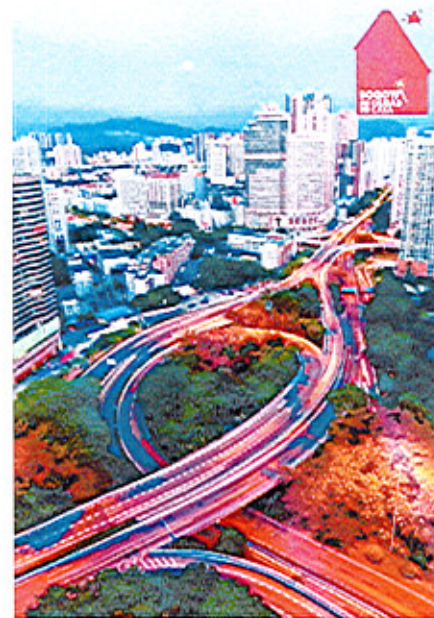
- Dentro del análisis de causas y subcausas de se identificó la necesidad de incorporar programas y herramientas técnicas y tecnológicas que permitieran disminuir las causas de tutelas y dar una respuesta oportuna, clara y coherente a los derechos de petición.

SEGUIMIENTO Y COMPROMISO

- Una vez definidas las estrategias se estableció un plan de acción con metas e indicadores que permitan el seguimiento al comportamiento y al cumplimiento de las metas corrigiendo los posibles desvíos en la meta.



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL



Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

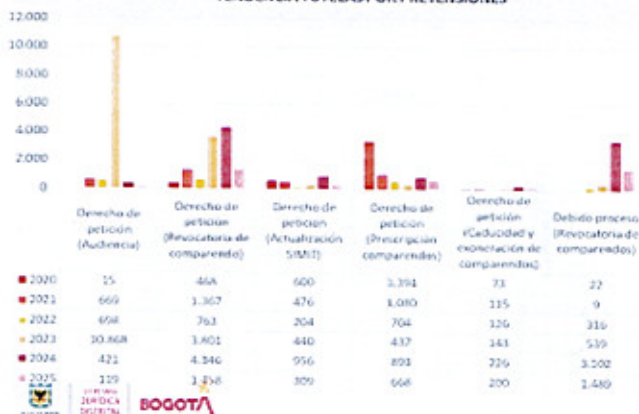
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA

2310100-FT-048 Versión 02

1. Análisis de datos /Comportamiento de Tutelas - Diagnóstico Causas

TENDENCIA TUTELAS POR PRETENSIONES

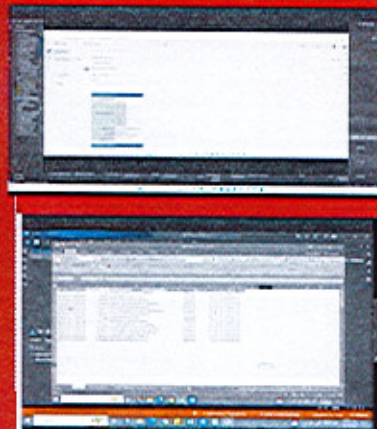


2. ACCIONES DE TECNOLOGÍA E INNOVACION

Subsecretaria de servicio al ciudadano-Subdirección de Contravenciones



Subsecretaria de Gestión Jurídica Dirección de Gestión de Cobro



Carrera 8 No. 10 – 65
 Código Postal: 111711
 Tel: 3813000
 www.bogotajuridica.gov.co
 Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
 SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

2. ACCIONES DE TECNOLOGÍA E INNOVACION

simulador



3. Política prevención daño antijurídico / Plan de acción

Comité de conciliación aprobó el 20 de marzo de 2025

Dirección de investigaciones administrativas al tránsito y transporte

1 CAUSA

Resolución de la Secretaría Jurídica Distrital

Dirección de gestión de cobro

3 CAUSAS

Definición y ejecución de la estrategia de recuperación del Sistema de Ingresos por Contratación de 2024

Definición y ejecución de la estrategia de cobro de los recursos de las entidades administrativas de la Secretaría

Definición y ejecución de la estrategia de la gestión de la cobranza de los recursos de las entidades administrativas de la Secretaría

Subdirección de contravenciones

4 CAUSAS

Definición y ejecución de la estrategia de recuperación de la Secretaría

Definición y ejecución de la estrategia de recuperación de la Secretaría

Definición y ejecución de la estrategia de recuperación de la Secretaría

Definición y ejecución de la estrategia de recuperación de la Secretaría

Subdirección financiera

2 CAUSAS

Definición y ejecución de la estrategia de recuperación de la Secretaría

Definición y ejecución de la estrategia de recuperación de la Secretaría



Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



3. Política prevención daño antijurídico / Plan de acción

Comité de conciliación aprobó el 20 de marzo de 2025

Dirección de investigaciones administrativas al tránsito y transporte

1 ACCIÓN

• Fines de control preventivo de vehículos, y validación para vehículos, acciones de mejora en tiempos de respuesta.

Dirección de gestión de cobro

7 GRUPOS DE ACCIÓN

- Fortalecer control.
- Validar registros.
- Alertas de inconsistencias puntas de control.
- Instrumentar posibilidad de actuación en las acciones de diligenciamiento preventivo y actualización de plataformas.
- Fortalecer la comunicación a los conductores.
- Mecanismos de retroalimentación entre áreas que participan en el proceso.
- Creación de tableros de indicadores.

Subdirección de contravenciones

5 GRUPOS DE ACCIÓN

- Migración a un nuevo sistema de gestión de contravenciones a la ciudad.
- Conciliar eventos contravencionales por tipo de infracción.
- Fortalecimiento de la IA Chatgpt a fin de mejorar el porcentaje de clasificación automática y disminuir para que el operador pueda ser más eficiente.
- Mejorar tiempos de respuesta.
- Seguimiento permanente de gestión de datos.
- Cronograma de conciliaciones estratégicas.

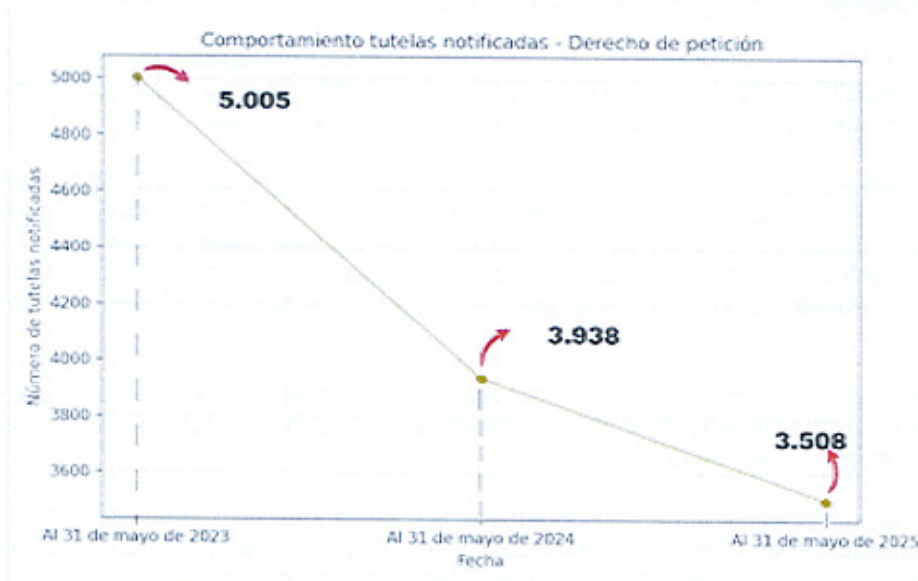
Subdirección financiera

2 GRUPOS DE ACCIÓN

- Revisar los contravenciones basados en los activos planes anuales por los diferentes centros de ciudad.
- Desde la Subdirección Financiera se inició con el fin de verificar los pagos no ejecutados y permitir a solicitar al Sistema de Ingresos Contravencional la actualización de estos y así disminuir la cantidad de pagos no aplicados.



Como vamos?



El éxito antes citado, obedece básicamente a tres estrategias, a saber: (i) recolección y análisis de datos; (ii)

Carrera 8 No. 10 – 65
 Código Postal: 111711
 Tel: 3813000
 www.bogotajuridica.gov.co
 Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
 SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

acciones de tecnología e innovación y (iii) seguimiento y compromiso.

En relación con la estrategia relacionada con la recolección y análisis de datos, dicha secretaría se concentró en el análisis del litigio, desde la óptica de lo que se puede prevenir. También se explicó que, el monitoreo mensual a la información litigiosa y el seguimiento semanal a los fallos fue fundamental para llegar a la reducción de demandas y tutelas. En todo caso, toda esta estrategia está íntimamente relacionada con la coordinación que deben tener las áreas que participan directa o indirectamente en la contestación de demandas y tutelas.

Respecto de la segunda estrategia: *acciones de tecnología e innovación*, aclaró que fue utilizada para analizar las causas y sub causas que generan demandas y tutelas, con ella, la entidad logró identificar la necesidad de incorporar programas y herramientas técnicas y tecnológicas que permitieran disminuir tales causas y dar una respuesta oportuna, clara y coherente a los derechos de petición, con lo cual se redujo la posibilidad de acciones de tutela.

La tercera estrategia, relacionada con el seguimiento y compromiso, se concentró en un plan de acción con metas e indicadores que permiten el seguimiento al comportamiento y al cumplimiento de las metas corrigiendo los posibles desvíos en la meta.

Finalizada la exposición, interviene el señor Secretario Jurídico Distrital, Dr. Mauricio Moncayo Valencia, resaltando el trabajo de la Dirección de Política Jurídica y el trabajo articulado con las entidades distritales y la Secretaría General, bajo la orientación del Alcalde Carlos Fernando Galán, en la construcción de nuevos instrumentos como el expuesto, que permiten dar mayores niveles de transparencia a la ciudadanía y que permitan a su turno generar mayores niveles de eficiencia en el desarrollo de nuestra función.

6. VARIOS.

La Dra. Angélica Acuña indaga si alguien tiene algún aporte o alguna intervención que desee realizar.

Solicita el uso de la palabra la Dra. África Henao, abogada del área de contratación de la Secretaría de Educación Distrital, quien solicita aclaración sobre la expedición de certificados de inspección, vigilancia y control de las ESAL, para los procesos contractuales que tienen con dicha secretaría.

Para responder este interrogante, se le concede la palabra a la Directora Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), de la Secretaría Jurídica Distrital, María Paula Rueda Mantilla, quien explica que dichos certificados son una garantía de recursos públicos y precisa que para trámites relacionados con contratación de ESAL las entidades u organismos distritales contratantes son los que deben solicitar dicho certificado, tal como lo establece el numeral 8 del artículo 272 del Decreto 479 de 2024.

Retoma la palabra el Secretario Jurídico Distrital, quien resalta la necesidad de volver estas instancias de coordinación más dinámicas, donde se articulen todas las entidades y tengamos estos espacios de diálogos e ideas para la mejora continua de nuestras labores.

Señala que, debemos buscar espacios para relacionarnos, no solamente en mesas de trabajo. Para interaccionar en estos espacios, eso fortalece el espíritu de camaradería. Manifiesta que, es necesario comenzar a construir. Hay un gran andamiaje con las diferentes oficinas jurídicas, pero tenemos que generar instrumentos que nos articulen aún más, en un espacio como estos.

Establece que, hay litigios, hay acciones, hay conceptos, de los cuales podemos hacer parte muchas entidades del distrito, y que contamos con grades expertos con formación superior o experticia para un caso específico que a veces desconocemos.

Aclara que, si bien la Secretaría Jurídica Distrital tiene una base de datos de abogados del Distrito, lo cierto es que se le debe dar un grado de dinamismo. Por lo que, propone que para la próxima sesión los miembros presenten ideas que puedan ser consolidadas con ese grupo de abogados del distrito capital. Les será enviada una citación para que presenten ideas de articulación institucional, como una forma adecuada para construir bajo la creación de consenso y un dialogo permanente. Así entonces, invita para que este espacio se materialice en una próxima sesión.

Reconoce la experiencia que tienen algunos abogados a nivel nacional, otros a nivel distrital y que, considerando los niveles de litigiosidad, de conflictividad jurídica a los cuales nos vemos expuestos constantemente, esos conocimientos pueden resultar de mucho apoyo.

Afirma que, la Secretaría Jurídica está hecha para el servicio del Distrito, para que construyamos y podamos consolidar grandes estrategias que nos permita mejorar nuestra litigiosidad, mejorar nuestra comunicación y sobre todo afrontar las diferentes situaciones jurídicas de inmediato y que sepamos que en las diferentes secretarías podemos contar, no con quien puede ser nuestra contraparte eventualmente, sino que encontremos ese apoyo fraternal, ese apoyo técnico que permita con mayor rigurosidad atender los diferentes problemas jurídicos internos, como también abordar con mayor suficiencia los decretos, alegatos, incluso las solicitudes de pruebas dependiendo la especialidad con la que contamos.

Precisa que, no somos pocos, somos más de veinte mil abogados, entonces allí tenemos un gran andamiaje que podemos aprovechar y sobretodo trabajar de manera conjunta. Para cerrar su intervención deja esa inquietud, para el próximo espacio, para construir de maneja conjunta unas herramientas mucho más fuertes, procurando que la defensa del distrito capital siga por ese horizonte de éxito.

COMPROMISOS ACORDADOS

Compromisos	Responsable	Fecha
Citar mesas de trabajo para construir estrategias que optimicen la defensa judicial del Distrito Capital y se presenten propuestas para unificar criterios jurídicos, tomando en consideración el alto número de abogados con los que cuenta la Alcaldía Mayor de Bogotá.	Dirección Distrital de Política Jurídica de la Secretaría Jurídica Distrital.	28 de agosto de 2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Acuerdo 1 del 20 de diciembre de 2019, por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Plenaria Jurídica Distrital, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 18 días del mes de junio de 2025, por el presidente, quien funge como Secretario Jurídico Distrital y por la secretaria técnica, quien actúa en calidad de Directora Distrital de Política Jurídica (E).



MAURICIO ALEJANDRO MONCAYO VALENCIA
Secretario Jurídico Distrital



ANGÉLICA MARÍA ACUÑA PORRAS
Secretaria Técnica
Directora Distrital de Política Jurídica (E)